



PROTOCOLO DE ACTUACION EN LA PETICION DE ENTRADAS PARA EL REAL MADRID

- Según procedimiento establecido por el R.Madrid, se deberán pedir las entradas con una antelación mínima de 15 días antes del partido. Por lo tanto, deberán pedirse a cualquier miembro de la Junta Directiva.
- La reserva de la entrada se realizará mediante ingreso de 50 euros a la cuenta corriente de la Peña, no contemplándose como tal las que no hayan realizado el mencionado ingreso.
- El resto del importe de la entrada se abonará a la entrega de la misma, y se devolverá la diferencia caso de que el importe de la entrada sea menor.
- Se llevará a rajatabla el mismo orden que tengan los pagos confirmados de las reservas de las entradas, y los primeros que reserven sus entradas tendrán el privilegio de escogerlas.
- Siempre tendrá prioridad en el orden de las reservas por este orden: los socios, los socios con familiares, y los no socios de la Peña (y siguiendo en todos los casos el orden del ingreso).
- A los familiares directos de los socios se aplicará un recargo de 10 euros por cada entrada, y a los no socios se les aplicará de 20 euros. Este concepto es para fomentar que la gente que quieran entradas del Real Madrid a través de la Peña, deben hacerse socios.
- En todos los casos, y según procedimiento establecido por el R.Madrid, el presidente de la Peña pasará la petición de entradas 15 días antes del partido, pidiendo únicamente aquellas que en ese momento las hayan reservado mediante el ingreso, siendo el presidente o cualquier miembro de la Junta Directiva, el que tan pronto nos las entreguen, las repartirán a la mayor brevedad posible, para que cada socio pueda planificarse su viaje con las entradas en su poder, en caso de viaje organizado por la Peña, se entregarían en la subida al autocar.
- Este protocolo queda supeditado a cualquier cambio que pueda realizar el R.Madrid, sobre todo, con el cambio de presidencia, pero queda aprobado en Asamblea del 24-Abril-2009, y por lo tanto, entra en vigor a partir de este momento.